

LOS HECHOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN 21 AÑOS DE LA REVISTA GESTIÓN



Los hechos económicos según GESTIÓN

Dos meses atrás editábamos el número 250 de esta revista y ha habido lectores que, reconociendo la calidad de los análisis que GESTIÓN entrega, mes a mes, han sugerido una sistematización de los hechos económicos presentados en ese lapso. Para ello, se han agrupado las noticias que mayor relieve tuvieron cada 25 números, ilustrándolas con una de las portadas de ese período.

Números 1 al 25

JULIO 1994 - JULIO 1996

- En junio de 1994 gobernaba el Ecuador **Sixto Durán Ballén**. GESTIÓN aparece, mediante una alianza entre la consultora **MULTIPICA** y **Dinediciones**, para "impulsar un análisis profundo y serio de aquellos temas sobre los cuales gira y de los cuales depende el futuro nacional [...] pero sin convertirlo en una discusión puramente académica, propia de especialistas, sino en un foro amplio y abierto, cuyos destinatarios sean los ciudadanos vinculados a las actividades comprometidas con el desarrollo del país". **Fidel Jaramillo** es el director y **Juana Ordóñez** la subdirectora. Aparece la primera caricatura de **Bonil**, que ha continuado brindando su humor en 252 números.
- El primer número reporta el paro agrario realizado por indígenas y campesinos en rechazo a la Ley de Desarrollo Agrario expedida el 13 de junio. El primer Tema Central aborda la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, aprobada en mayo, que apostaba, ingenuamente, por la "autorregulación", y que permitiría, luego lo sabremos, que algunos banqueros, no todos, aprovecharan la falta de supervisión para dar créditos vinculados y concederse préstamos a sí mismos a través de empresas de papel.
- En agosto se firma el Acuerdo Brady, con una reducción de \$ 2.041 millones

en el valor nominal de obligaciones. El acuerdo redujo el servicio de la deuda en 45%. Se suscribe, además, un sexto acuerdo de consolidación de deuda con el Club de París.

- En enero de 1995, estalla el conflicto bélico con Perú en el Alto Cenepa. Se prolonga entre enero y marzo, con distintas escaramuzas y acciones bélicas.
- El Gobierno fracasa en la consulta popular con la que buscaba la privatización del IESS.
- El vicepresidente **Alberto Dahik** es enjuiciado, acusado de manejo indebido de gastos reservados. Devuelve 87 millones de sucres (S/.) por gastos no justificados, pero huye del país y recibe asilo en Costa Rica. El abogado **Eduardo Peña Triviño** es elegido por el Congreso como vicepresidente.



- La situación eléctrica empeora. El mes de enero de 1996, se producen apagones de hasta 16 horas diarias, lo que afecta a la producción. En marzo empieza a circular el billete de S/. 50.000. En abril se da un crédito subordinado al Banco Continental, tras una serie de otros préstamos. GESTIÓN descubre que realizaba una piramidación de capitales y es el primer medio de comunicación del país en revelarlo y explicarlo.

Números 26 al 50

AGOSTO 1996 - AGOSTO 1998

- En mayo de 1996, **Abdalá Bucaram** (PRE) y **Jaime Nebot** (PSC) pasan a la segunda vuelta electoral, en la que gana Bucaram, con una ventaja inesperada. Su posesión, el 10 de agosto, se deslució por desmanes posteriores. En septiembre anuncia que **Domingo Cavallo** será su asesor económico, pero su Gobierno va de crisis en crisis, provocadas no solo por los crecientes rumores de corrupción o actos tan poco presidenciales como lanzar su CD como cantante en un show con vedetes en el que baila desaforadamente, sino por la liquidez excesiva, la creciente inflación y la incertidumbre general que detiene la economía.
- Con una comitiva en que van mujeres despampanantes sin cargo oficial, viaja a Perú en enero de 1997, donde pide perdón a ese país. Grandes manifestaciones populares en Quito reclaman dignidad y rodean el palacio de Gobierno. Finalmente, el 5 de febrero, el Congreso destituye a Bucaram, quien, llevando sacos cargados de billetes, huye a Guayaquil y luego a Panamá. El Legislativo no permite que la vicepresidenta **Rosalía Arteaga** ejerza la presidencia de la República y nombra como presidente interino a **Fabián Alarcón**.

- El fundador de GESTIÓN y primer director, Fidel Jaramillo, renuncia a la revista pues acepta la gerencia general del Banco Central. Juana Ordóñez queda como subdirectora, y **Gonzalo Ortiz** como director editorial, cargos que, con el cambio de denominación del segundo a editor general, mantienen hasta ahora, al igual que **María de la Paz Vela**, quien se incorpora como editora económica. Poco tiempo después, **Fernando Pozo** es nombrado director, cargo que desempeña por cuatro años, hasta abril de 2001.
- Con la primera emisión de eurobonos en el país, con vencimiento en los años 2002 y 2004, se financia la primera recompra de bonos Brady. En octubre se instala la nueva Asamblea Constituyente, que nombra como su presidente a **Oswaldo Hurtado** y elabora una nueva Constitución, que se expide en junio del año siguiente. Se producen inundaciones con el fenómeno de El Niño, que dejan pérdidas de más de \$ 2,8 mil millones. Se añade a esto la baja del precio del petróleo (de un promedio de \$ 15,3 en 1997 a menos de \$ 10 en los primeros meses de 1998).
- Fracasan dos intentos de venta de Andinatel y Pacifictel convertidos en sociedades anónimas. Los rumores so-

bre la solvencia del Banco del Pacífico provocan corrida de fondos; el banco aguanta. En mayo, **Jamil Mahuad** y **Álvaro Noboa** pasan a la segunda vuelta electoral. En julio, y por estrecho margen, Mahuad gana la Presidencia, de la que toma posesión en agosto, cuando también empieza a regir la nueva Constitución.

Números 51 al 75

SEPTIEMBRE 1998 - SEPTIEMBRE 2000

- Mahuad anuncia la eliminación de todos los subsidios. Para compensarlo crea un Bono de la Solidaridad para las familias más pobres. Retoma las negociaciones con Perú, que estaban muy avanzadas, y el 26 de octubre firma en Brasilia, con el presidente **Alberto Fujimori**, el acuerdo definitivo de paz con ese país.
- El precio del petróleo sigue bajo, al Estado le faltan recursos y se agudiza la falta de solvencia de algunos de los bancos más grandes. Gobiernistas y socialcristianos crean por ley la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) y una semana después Filanbanco se acoge a ella, lo que significa el "salvataje" a dicho banco con recursos estatales por más de \$ 700 millones. En diciembre, la Ley de Reactivación Económica y Tributaria, impulsada por la misma mayoría, elimina el impuesto a la renta e impone el 1% a la circulación de capitales.
- La crisis no cesa, al contrario, impuestos como el anterior alejan los fondos de los bancos, mientras crecen los rumores sobre la mala situación del Banco del Progreso que, tras la caída del Filanbanco, se ha vuelto el mayor del país. Los retiros de fondos y la liquidez presionan al sucre, que pierde valor rápidamente (con una depreciación acumulada de 85% entre el 30 de diciembre de 1998 y el 3 de marzo de 1999), mientras las tasas de interés se disparan a más de 100%.



- El 8 de marzo de 1989 el Gobierno declara un feriado bancario, para impedir la corrida de fondos. La atención al público se reanuda el 15 de ese mes, tras un caos generalizado, pero se congelan (es decir, se impide retirar) parte o todos los depósitos: la mitad de lo que el público tenía en cuentas corrientes en sucres y dólares, así como la mitad de las cuentas de ahorro en sucres, y la totalidad de las cuentas de ahorro en dólares, operaciones de reporto, depósitos a plazo y fondos administrados en sucres y dólares. Según el Gobierno, la medida era necesaria para impedir una hiperinflación, proteger la reserva monetaria y bajar el precio del dólar, que ese mes bordeaba los S/. 18.000. Pero no detiene el pánico generalizado y el 22 de marzo, el Banco del Progreso cierra sus puertas por falta de liquidez. En Guayaquil, el alcalde **León Febres Cordero** y las cámaras organizan la "marcha de los crespones negros", que con fuerte tono regionalista protesta contra el Gobierno por no haber ayudado al Progreso y a su dueño, **Fernando Aspiazú**.
- Por si fuera poco, en el año 1999, tras décadas de quietud, se reinicia la actividad volcánica del Tungurahua, que se mantiene en erupción a lo largo de los años (hasta hoy), con episodios violentos, en que arroja piedras encendidas y



provoca lahares, otros menos fuertes, en que expulsa ceniza (causando, por lo general, grandes pérdidas agrícolas y ganaderas), y períodos de calma.

- Para aclarar la situación bancaria se contratan auditorías internacionales cuyos resultados se anuncian en julio de 1999: 19 bancos tienen un patrimonio técnico mayor a 9% y pueden seguir; cuatro, patrimonio positivo pero menor a 9% y deben capitalizarse; y dos, patrimonio negativo, por lo que deben cerrar. Tres de los bancos que deben capitalizarse (Pacífico, Popular y La Previsora) siguen con problemas y terminan en saneamiento estatal.
- El descontento crece mientras la crisis se ahonda. En total, quiebran 32 entidades financieras. En julio, las Fuerzas Armadas apresan a Aspiazu, contra quien había una orden de prisión, que la policía no ejecutaba, por no haber entregado al fisco el 1% de la circulación de capitales. Aspiazu desde la prisión declara haber contribuido con \$ 3,1 millones a la campaña presidencial de Mahuad. La revelación indigna al país al comprobarse la connivencia del Gobierno con los banqueros corruptos. Mahuad pierde la poca legitimidad que le quedaba.
- El Ecuador declara la cesación de pagos de los intereses de la deuda externa (*default*), lo que aísla al país de los mercados internacionales. El resto del año se ve la continua depreciación del sucre, la caída general de la economía, el incremento de la desocupación y la emigración y un empobrecimiento general. En los primeros días de 2000, el tipo de cambio se acerca a S/. 30.000. El 9 de enero se declara la desaparición del sucre y la adopción del dólar de EEUU como moneda oficial del Ecuador (la "dolarización"), fijándose el tipo de cambio en 25.000 sucres por dólar. Pero ni siquiera eso salva a Mahuad, quien es depuesto menos de dos semanas después, el 21 de enero, por un golpe militar con apo-

yo indígena. Mahuad huye del país. No prospera el intento de establecer la dictadura de un triunvirato, formado por un indígena, un militar y un abogado, y el Comando Conjunto hace respetar la sucesión constitucional, por lo que, al día siguiente, el vicepresidente **Gustavo Noboa** asume la presidencia. En sus primeras declaraciones, ratifica la dolarización y la continuidad de la política económica. El Congreso nombra más tarde a **Pedro Pinto** como nuevo vicepresidente.

- En los meses siguientes, se alista y aprueba la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, apodada *Trolebús*, cuyo objetivo era dar sustento legal a la dolarización, con reformas a numerosas leyes económicas. La política económica vuelve a la ortodoxia y se firma una carta de intención con el FMI, se elevan el precio de los combustibles y los salarios. La situación económica poco a poco se va regularizando, aunque persiste una fuerte inflación (y ahora, en dólares). El Gobierno interviene en Emelec, de propiedad del exbanquero Aspiazu, una empresa que tenía utilidades garantizadas. Por otra parte, se crea el Fondo de Liquidez, con lo que el BCE deja de ser prestamista de última instancia. El costo de la crisis financiera equivale a 24% de PIB (\$ 2.700 millones).
- En mayo se eligen 215 alcaldes y 22 prefectos, con un importante repunte de los partidos de centro izquierda e izquierda. **Paco Moncayo**, de la ID, es elegido alcalde de Quito y **Jaime Nebot** de Guayaquil. El PSC pierde fuerza nacional y se consolida en Guayas.
- Los bancos estatales Filanbanco y Pacífico absorben a La Previsora y al Continental, respectivamente. La justicia dicta orden de prisión contra Mahuad y su ministra **Ana Lucía Armijos** por el feriado bancario y el congelamiento de depósitos del año anterior. Ambos habían salido del país. **Alejandro Peñafiel**,

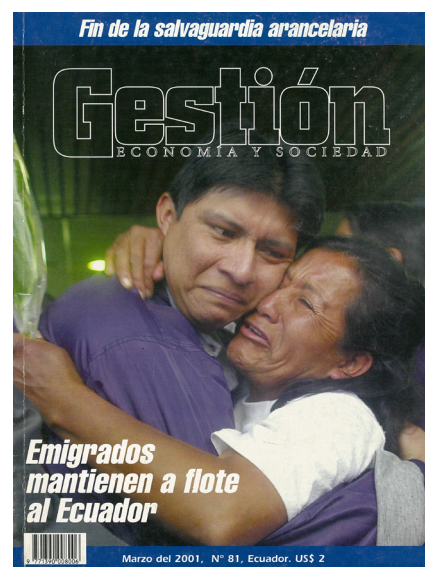
exdueño del Banco de Préstamos, es detenido en Beirut y extraditado.

- Se reestructura la deuda externa, que permite al país acceder nuevamente al mercado financiero internacional. La propuesta de renegociación fue aceptada por 98% de los tenedores de bonos ecuatorianos. El sucre circula hasta el 11 de septiembre, último día de su vigencia.

Números 76 al 100

OCTUBRE 2000 - OCTUBRE 2002

- La estabilización de la economía se realiza con un gran costo: mayor pobreza y desempleo. La inflación anual llega a 91% a fines de 2000 y, aunque va disminuyendo, sigue siendo de 20% a finales de 2001.
- En una investigación periodística pionera, en su número de marzo de 1981, *GESTIÓN* resalta la contribución que con sus remesas están haciendo los migrantes a la economía ecuatoriana. Para fines de año un estudio del Banco Central revela que estas remesas representaron \$ 1.415 millones en el año 2001, es decir que fueron el segundo rubro de ingresos de divisas del país, luego del petróleo.



- El Tribunal Constitucional declara la inconstitucionalidad parcial de la llamada Ley Trole 2 (40 artículos) y meses después también declara inconstitucional el incremento del IVA de 12% a 14%.
- En el año 2000, se realiza el Tercer Censo Agropecuario, pero no el IV Censo de Población y Vivienda que había que hacer ese año, que queda para 2001. Ese año, sin embargo, había comenzado con un levantamiento indígena, que obliga al Gobierno a revisar sus medidas económicas.
- La mayor inversión privada en décadas, y que no se igualaría tampoco en los primeros lustros del siglo XXI, se firma en febrero de 2001: la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), que incluye 25 meses de construcción y 20 años de operación. El OCP tendrá 500 km y estará diseñado para transportar petróleo de entre 18 y 24 grados API.
- Los problemas bancarios continúan: el Filanbanco necesita un nuevo salvataje por \$ 75 millones en 2000, y después pasa a propiedad del Ministerio de Economía, pero finalmente quiebra en julio de 2001, asumiendo la banca privada a sus depositantes de hasta \$ 10.000. Finalmente, Filanbanco se liquida en 2002. Mientras tanto, el Banco del Pacífico pasa a manos del Banco Central del Ecuador, y en 2002 se lo capitaliza con \$ 121 millones, lo que permite que siga siendo operativo.
- Los atentados terroristas simultáneos en las Torres Gemelas en Nueva York y el Pentágono, el 11 de septiembre, dejan miles de muertos, incluidos varios ecuatorianos. Se produce un desplome de las bolsas de valores y se evidencia la vulnerabilidad de EEUU. Se afectan las exportaciones ecuatorianas, en especial de flores, y se deprime el turismo.
- En cuanto a GESTIÓN, desde enero de 2002 (Nº 91), añade el suplemento FOREIGN POLICY, por un acuerdo entre Dinediciones y el Carnegie Endowment for International Peace, editores de la re-

vista, que luego pasaría al Washington Post Group. Ese año fracasa la venta de 51% de las acciones de las 17 distribuidoras de energía eléctrica y, con ello, los intentos modernizadores de **Ricardo Noboa**, presidente del Conam. El Ecuador va por primera vez a un Mundial de Fútbol, que se realiza en Corea y Japón. El ministro de Economía, **Carlos Julio Emanuel**, y sus colaboradores más cercanos son acusados de haber armado una red de corrupción que perjudica al Estado, por el uso indebido de partidas presupuestarias por \$ 353,38 millones. Todos los implicados huyen.

Números 101 al 125

NOVIEMBRE 2002 - NOVIEMBRE 2004

- La campaña electoral para la presidencia de la República, con 11 candidatos, se activa en los últimos meses de 2002, ganándolas **Lucio Gutiérrez**. Se produce un conflicto tributario entre el SRI y las empresas petroleras, que reclaman devolución del IVA. El 15 de enero de 2003, tras regresar del exilio y librarse de la cárcel por una amnistía decidida por Gustavo Noboa, Lucio Gutiérrez asume la presidencia. Inicia su

Gobierno con un gabinete heterogéneo: lo mismo ministros de Pachakutik, como **Nina Pacari** y **Luis Macas**, y cercanos al MPD, como tecnócratas neoliberales, que desde el inicio funciona con descoordinación y pocas reuniones.

- En marzo, el presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), **Armando Bermeo**, convoca a juicio plenario y dispone el embargo de bienes a quienes fueron dueños del Filanbanco hasta 1998, **Roberto** y **William Isaías Dassum**, por el delito de peculado. Al mes siguiente, se firma el convenio para la construcción del proyecto Mazar. La inversión será de \$ 362 millones, financiados por Hidropaute; sin embargo, la construcción no empezará realmente sino en 2005 y concluirá en mayo de 2010. El proyecto que sí se inicia es el de San Francisco, con la constructora Odebrecht, en noviembre de ese año.
- En abril, Gutiérrez visita oficialmente Washington, se declara el mejor amigo de EEUU y firma como testigo de honor la Carta de Intención para un crédito de \$ 200 millones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que abre una brecha con los indígenas y sectores de izquierda que habían sido sus aliados en la campaña. La ruptura se hace inevitable y la izquierda sale del Gobierno a mediados de año.
- Tras nueve años de alegatos en las cortes de EEUU, el caso contra Chevron-Texaco, por una demanda colectiva por daños causados por la contaminación, pasa a tramitarse en el Ecuador, en la Corte Superior de Justicia de Nueva Loja, Sucumbios.
- Tras apenas cuatro meses de Gobierno, Gutiérrez tiene atrasos por \$ 568,95 millones. Maestros, policías, médicos, militares y otros miembros del sector público reclaman sus salarios; tampoco se han hecho transferencias para cubrir los gastos de los hospitales. La marcha tradicional del 1 de mayo es una muestra de rechazo de los sectores laborales; en junio más de 4.000 trabajadores petroleros



paralizan sus actividades administrativas en rechazo a la política del Gobierno. Para diciembre de 2013 la Conaie pide la salida de Gutiérrez.

- Para compensar su declive, el Gobierno reemplaza el Bono Solidario (de \$ 11,50 mensuales) por el Bono de Desarrollo Humano (de \$ 15 para la pobreza extrema, aunque lo deja igual para los meramente pobres, los ancianos y los discapacitados).
- En julio, la Fiscalía solicita prisión preventiva para el expresidente de la República, Gustavo Noboa, por la renegociación de la deuda externa, tras las acusaciones impulsadas por León Febres Cordero. Noboa se refugia en la embajada de República Dominicana, país al que saldrá el mes siguiente y que le concederá asilo.
- Algún alivio en el frente externo se produce por una renegociación con el Club de París, tres préstamos con el Banco Mundial por \$ 113,86 millones y uno de la CAF por \$ 259,7 millones.
- La oposición indígena se vuelve cada vez más militante a lo largo del año 2004: en febrero, la Conaie realiza un paro, secundado por varios movimientos sociales; en abril, la Ecuarrunari llama a la desobediencia civil. Gutiérrez busca apoyo político en el Gobierno de EEUU, lo que lo aleja aun más de sus antiguos aliados de izquierda, sin por ello lograr curar las ineficiencias que plagan su administración: fracasa en su intento de contratar una administración internacional para 13 empresas de distribución eléctrica y en la licitación para privatizar la operación de los campos petroleros más importantes de Petroecuador. Desesperado, decreta la emergencia para todo el sistema Petroecuador, para hacerlo funcionar, mientras que los hospitales públicos se paralizan en marzo y de nuevo en agosto por los atrasos en sueldos y asignaciones presupuestarias.
- El ministro de Economía, **Mauricio Pozo**, que había sido enjuiciado políticamente

en abril, renuncia en junio. Occidental Petroleum Corp. gana el proceso de arbitraje por el IVA petrolero. Las dificultades fiscales son muy grandes y, aunque en octubre el precio del petróleo ecuatoriano alcanza su cotización más alta en diez años: \$ 39,6 por barril, cerca de 41.000 servidores públicos de varios ministerios se declaran en paro por la homologación de sus salarios. Por si le faltaran problemas, Gutiérrez se opone al popular alcalde de Quito, Paco Moncayo. En noviembre, las protestas se multiplican en el país.

Números 126 al 150

DICIEMBRE 2004 - DICIEMBRE 2006

- El pedido en el Congreso de juicio político contra Lucio Gutiérrez por los delitos de peculado y atentado contra la seguridad del Estado, planteado por 50 diputados de los partidos Social Cristiano, Izquierda Democrática, Pachakutik y MPD, no logra progresar, pues el ministro de Gobierno, **Jaime Damerval**, logra conquistar a varios de esos diputados y reconstruir una mayoría legislativa progubernista. Esta, que contaba con los diputados de Sociedad Patriótica, los congresistas "volteados", los de los partidos de Álvaro Noboa (Prin) y de Abdalá Bucaram (PRE), responde de una manera desafortunada: en diciembre de 2004, cesa a 27 magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) e instala a nuevos jueces cercanos al PRE.
- En febrero de 2005, la mayor marcha de la historia de Quito, con medio millón de personas, encabezada por el alcalde Moncayo, reclama de manera pacífica rectificaciones por parte del Gobierno y la salida de la CSJ. Pero el Gobierno sigue sordo, y en abril, el presidente de la CSJ, **Guillermo Castro Dáger** (el "Pichi", y de allí "la Pichicorte") anula los dos juicios penales de supuesto peculado (de la mochila escolar y de los gastos reservados) en con-



tra del expresidente Abdalá Bucaram, con lo que este regresa a Quito. Para dorar la píldora, la CSJ también anula los juicios y permite el retorno del expresidente Noboa y el exvicepresidente Dahik. Quito se levanta en su rechazo, por lo que Bucaram tiene que irse en pocas horas.

- Las protestas en Quito, Guayaquil y Cuenca crecen, con nutridas manifestaciones. En la capital, se inicia el movimiento de "los forajidos", tomando como nombre el epíteto lanzado contra ellos por Gutiérrez. Ante las protestas, Gutiérrez declara a Quito en emergencia y amenaza con tomarse la ciudad, trayendo gente pagada en autobuses. El Congreso declara cesante a la CSJ, pero es demasiado tarde: las marchas crecen en intensidad en marzo y abril. La dura represión policial produce un muerto y numerosos heridos, pero, durante varios días seguidos a mediados de abril, las marchas logran rodear Carondelet. Por fin, el 20, las Fuerzas Armadas retiran el apoyo a Gutiérrez, quien huye en helicóptero del Palacio y, al impedir los manifestantes que su avión despegue, se refugia en la embajada de Brasil. El vicepresidente **Alfredo Palacio** es posicionado como nuevo presidente de la República, y Gutiérrez se asila en Brasil.
- En agosto, el Banco Mundial (BM) niega el crédito de \$ 100 millones de libre

disponibilidad, que estaba destinado a financiar el presupuesto del Estado. **Rafael Correa**, entonces ministro de Economía, renuncia a su cargo a los tres meses. Se decreta emergencia eléctrica en todo el territorio nacional.

- En febrero de 2006, el procurador **José María Borja** anuncia la caducidad del contrato de participación del bloque 15 y de los convenios operacionales de Edén-Yuturi y Limoncocha con la petrolera Occidental. En julio, esta empresa demanda al país por \$ 1.000 millones por daños y perjuicios.
- GESTIÓN publica en exclusiva un estudio del BID que muestra que el Ecuador tiene más problemas que otros 13 países de América Latina por la incapacidad de lograr acuerdos duraderos, lo que afecta a su economía y, sobre todo, al bienestar de los ecuatorianos. Una muestra podría ser lo que la revista cubre en varios números: el TLC con EEUU que, sin mucha convicción y con oposición callejera, se discute en sucesivas rondas, hasta que en mayo el jefe negociador renuncia debido a la imposibilidad de concretar un acuerdo. En junio se aprueba la Ley de Hidrocarburos que obliga a las petroleras privadas a compartir con el Estado al menos la mitad de los ingresos extras que se obtienen por la elevación del precio del crudo.
- En las elecciones nacionales del 15 de octubre, pasan a la segunda vuelta Álvaro Noboa y Rafael Correa, quien triunfa en la segunda vuelta en noviembre. Lo apoya Alianza PAIS (AP), un movimiento heterogéneo creado ad hoc, así como los indígenas, el MPD, otros movimientos de izquierda y los ecologistas.

Números 151 al 175

ENERO 2007 - ENERO 2009

- El 15 de enero de 2007, Rafael Correa asume la Presidencia de la República y convoca a consulta popular para que resuelva si convocar o no a una Asamblea Constituyente de plenos po-

deres. El Gobierno notifica oficialmente a EEUU que no retomará por ahora las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC). **Freddy Ehlers**, quien había apoyado a Correa, es nombrado secretario general de la CAN.

- En febrero, el Tribunal Arbitral del Ciadi acepta la demanda de Oxy contra el Estado ecuatoriano. El Ecuador paga los intereses de bonos Global 2030 y en junio los de los Global 2015.
- En marzo, 57 diputados de oposición son destituidos, supuestamente por interferir en el proceso electoral de la consulta popular. Se trae a sus sustitutos (los diputados "de los manteles") que votan a favor del Gobierno. En abril comienza a funcionar la Comisión Especial para la Investigación del Salvataje Bancario, y en julio la de la Auditoría Integral del Crédito Público. Antes, el 15 de abril, se realiza la consulta popular: 81,75% de los votos aprueba que se realice la Asamblea Constituyente.
- El país paga los últimos \$ 9 millones que adeudaba al FMI, organismo al que Correa califica de "burocracia internacional"; poco después declara persona non grata al brasileño **Eduardo Somoza**, representante del Banco Mundial (BM) en el Ecuador.



- El 6 de junio, Correa lanza la propuesta de no explotar la reserva calculada en 846 millones de barriles de crudo del bloque Ishpingo-Tambococho-Tiputini (ITT), ubicado en el Parque Nacional Yasuní. Se busca evitar la emisión de 407 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono (CO₂), uno de los responsables del calentamiento global. A cambio, se deberán recibir donaciones de los países desarrollados. **Roque Sevilla** preside el consejo directivo de la iniciativa Yasuní-ITT.
- El 30 de septiembre se realizan las elecciones para la Asamblea Constituyente. Alianza PAIS obtiene 70% de la votación y 80 de los 130 escaños.
- Correa notifica en octubre al Ciadi la decisión del país de no someter a dicho organismo las diferencias sobre el manejo de recursos mineros y petroleros. En noviembre, se crean las provincias de Santo Domingo y Santa Elena; la OPEP acepta el reingreso del Ecuador y se instala en Montecristi la Asamblea Constituyente, que declara en receso al Congreso Nacional.
- La renegociación de los contratos de participación con cinco compañías extranjeras se inicia en diciembre, mes en el que siete presidentes (los de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela) firman el acta constitutiva del Banco del Sur. El organismo no funciona hasta la fecha.
- Al iniciarse 2008, las petroleras foráneas empiezan a pagar al Estado 99% de los excedentes de los precios de venta del petróleo en el mercado internacional, según dispone el Decreto del 18 de octubre de 2007. Se aprueba en Cartagena el tratado constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur). Una vez más, EEUU extiende la vigencia de las preferencias arancelarias andinas (Atpdea), esta vez hasta el 31 de diciembre de 2008. El Gobierno concluye la reversión de 537 concesiones mineras.



- El 1 de marzo se produce un ataque por aire y tierra de las Fuerzas Armadas colombianas a un campamento de las FARC en Angostura, dentro de territorio ecuatoriano, donde mueren 24 personas, entre ellos, **Raúl Reyes**, segundo al mando de este grupo armado. Correa rompe relaciones con Colombia y expulsa al embajador colombiano.
- El Ecuador pierde definitivamente en Londres el caso del IVA petrolero con la estadounidense Occidental.
- En abril, el Gobierno ecuatoriano demanda a Colombia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por los efectos de las aspersiones aéreas en la frontera.
- La Asamblea elimina cuatro fondos petroleros que se alimentaban con los recursos extraordinarios de la venta de crudo. Se anuncia el inicio de la construcción del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, con la estatal argentina Enarsa. Los trabajos que se realizan son mínimos.
- La Junta Bancaria decide que diez bancos cerrados entren en un proceso de liquidación (son Azuay, Finagro, Tungurahua, Unión, Solbanco, Bancomex, Crédito Popular, Préstamos y Progreso). En julio, la AGD interviene las instalaciones de Gamavisión, TC Televisión y Cablenoticias, entre otros medios de comunicación y empresas (en total, 196) del Grupo Isaías, propietario del Filanbanco al momento de su salvataje. Pero no se queda allí, en agosto la AGD ordena incautar un total de 741 empresas. De ese total, 322 serían de los hermanos **Roberto** y **William Isaías**, exaccionistas del Filanbanco, y 419 del grupo empresarial de **Alejandro Peñafiel**, exdueño del Banco de Préstamos. La deuda con el Estado del Grupo Isaías es de \$ 661,5 millones, mientras que la del Grupo Peñafiel es de \$ 212 millones.
- La Asamblea Constituyente aprueba, con 94 votos contra 32, el proyecto de nueva Constitución, la cual se someterá a la aprobación del pueblo por referendo.

- En septiembre, la comisión que audita la deuda encuentra indicios de "ilegitimidad" en los pasivos del país expresados en bonos Global 2012 y 2030, pero no en el tramo que corresponde a los bonos 2015.
- Frente a la negativa de indemnizar al Estado por la paralización de la Hidroeléctrica San Francisco y ante las supuestas fallas de construcción, Correa expulsa del país a la compañía brasileña Odebrecht. Denuncia, también "por ilegítimo", el préstamo otorgado por el banco Bndes de Brasil para financiar la obra. El canciller del Brasil, **Celso Amorim**, dice que el Ecuador "se ha disparado en el pie".
- Se realiza el referéndum por la nueva Constitución. El Sí gana, con 63,93%, al No que obtiene 28,10%.
- En octubre se expide la nueva Constitución y se instala una Comisión Legislativa ("el Congresillo"), con parte de los miembros de la Constituyente, como primer paso de aplicación del Régimen de Transición. En noviembre, Correa recibe la auditoría a la deuda externa del país que realizó la Comisión Auditora y reitera que el Ecuador no pagará la "deuda ilegítima".
- Los problemas económicos acumulados en los países desarrollados desde 2006 provocan crisis. En septiembre, el Gobierno de EEUU interviene a las dos grandes hipotecarias semipúblicas, Fannie Mae y Freddie Mac, pero no al

banco privado Lehmann Brothers que quiebra estrepitosamente. Los países desarrollados, e incluso China, inyectan billones de dólares y euros para el salvataje del sistema financiero. El propio candidato **Barack Obama** acude al Congreso para que se desembolse, antes de que sea demasiado tarde, el pedido de ayuda de \$ 700 mil millones del presidente **George Bush**.

- En enero de 2009, el Congresillo aprueba la Ley Minera. El país paga \$ 30,4 millones de los Global 15, tramo dentro de la deuda comercial que ha sido cuestionado y calificado como "ilegal" e "ilegítimo" por el Ejecutivo.
- Ante dificultades de balanza de pagos, se aplican medidas arancelarias para 627 partidas. Se restringe la importación de 294 productos y se incrementan los aranceles y salvaguardias.

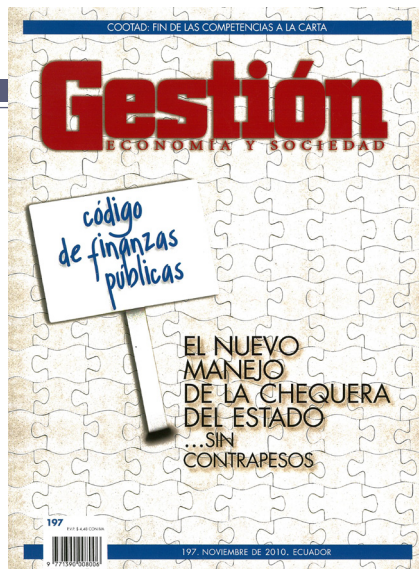
Números 176 al 200

FEBRERO 2009 - FEBRERO 2011

- En marzo de 2009, el Gobierno declara oficialmente que el Ecuador no pagará los bonos Global 2030. El Ministerio de Finanzas informa que se tomó la decisión porque está concluyendo la propuesta de solución global. En abril, el Gobierno presenta a los tenedores de deuda ecuatoriana su plan para recomprar esos papeles con un descuento de 70%. El porcentaje que reconocerá el Gobierno para canjear los bonos Global 2012 y 2030 es de 29,5%, más 50 puntos básicos. Lo anterior significa que, por cada \$ 1.000 de deuda, el Gobierno reconocerá \$ 300. El proceso de recompra se inicia en mayo y en los meses siguientes se retiran del mercado títulos por \$ 2.920,2 millones, 91% de su deuda considerada ilegítima (que suma \$ 3.210 millones por los bonos 2012 y 2030). La operación le cuesta al país unos \$ 900 millones, por el descuento aplicado.
- En lo interno, la superintendente de Bancos, **Gloria Sabando**, aclara que

el hueco patrimonial de la banca cerrada es de \$ 1.500 millones. Por esta misma cantidad, y sin relación alguna, se aprueba una emisión de bonos. Además, el FLAR aprueba un crédito de \$ 480 millones para el país.

- El 26 de abril, se realizan elecciones generales, ordenadas por el régimen de transición previsto en la nueva Constitución. Rafael Correa triunfa en la primera vuelta con 51,95% de los votos válidos. En la nueva Asamblea solo obtiene 61 de los 130 escaños.
- En junio, Correa confirma el ingreso del Ecuador a la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), creada en 2004 por Venezuela y Cuba, a la que, en efecto, se adhiere poco después.
- Toma fuerza la iniciativa Yasuní-ITT, que despierta el interés en Europa. El objetivo es alcanzar un apoyo de \$ 450 millones anuales durante una década, para dejar el crudo bajo tierra.
- Comienza a regir el nuevo mecanismo de salvaguardia arancelaria: arancel de 3% para diez partidas. Más tarde, el Comexi resuelve restituir las preferencias arancelarias a los socios andinos y pedir a la Secretaría de la CAN una salvaguardia cambiaría en contra de Colombia. EEUU extiende el Atpdea al Ecuador hasta fin de año y luego lo hará para todo 2010.
- El Gobierno da por terminado el convenio mediante el cual reconocía la jurisdicción del Ciadi, vigente desde enero de 1986.
- Diario *Expreso* destapa el escándalo de los contratos que el hermano del presidente, **Fabrizio Correa**, tiene con el Estado. Finalmente, el Gobierno anula seis contratos que este mantenía con los ministerios de Vivienda y Obras Públicas, así como con Hidrolitoral.
- La AGD inicia el proceso de subasta de los bienes incautados del Grupo Isafias. Esta subasta nunca incluirá los medios de comunicación incautados, que pasan a conformar el conglomerado de medios del Gobierno.



- En Quito, en julio, se instala la nueva Asamblea Nacional, antes denominada Congreso Nacional, ante la cual Correa se posiciona el 10 de agosto para un período de cuatro años. Ese mismo mes, el Ecuador recibe \$ 1.000 millones como parte del acuerdo de venta anticipada de 70 millones de barriles de crudo a China por los siguientes dos años. Las relaciones económicas con China se profundizan: además, el Ecuador logra un acuerdo para que la constructora china Sinohydro emprenda la construcción de la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair. El financiamiento aún debe negociarse con el Eximbank de ese país.
- En septiembre, el Ecuador asume el control total de la base aérea de Manta, al dejarla los últimos efectivos de EEUU. Este país tuvo durante diez años una base de operaciones avanzadas, por un acuerdo firmado en el Gobierno de Mahuad.
- En noviembre, los cancilleres del Ecuador y Colombia anuncian la designación de encargados de negocios de ambos países. De esta manera, se reanudan las relaciones bilaterales, luego de 21 meses.
- Antes de fin de año, el Gobierno presenta a las petroleras privadas la nueva Ley de Hidrocarburos, la cual entrega el manejo del sector a empresas públicas y mixtas que tendrán un único tipo de contrato para la exploración y explo-

tación de hidrocarburos: prestación de servicios.

- La declaración del presidente Rafael Correa de que la estructura del fideicomiso Yasuní-ITT se trata de una "negociación vergonzosa que atenta contra la soberanía" lleva a la renuncia, el 11 de enero de 2010, de Roque Sevilla de la presidencia del consejo administrativo y directivo de dicha iniciativa. También lo hacen el canciller **Fander Falconí** y otros miembros.
- El mismo mes se crea la Empresa Nacional Minera (Enami EP) y el Ministerio de Finanzas asume las competencias, activos y derechos que anteriormente ejercía la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), la cual desaparece.
- El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) coloca, en febrero, a Irán, Angola, Corea del Norte, Ecuador y Etiopía en una lista negra, por representar riesgos para el sistema financiero internacional.
- En marzo, el presidente Correa autoriza el traspaso de \$ 125,5 millones del superávit del Banco Central del Ecuador al presupuesto del Gobierno central.
- El Gobierno, molesto por los retrasos, suspende en marzo las negociaciones que mantenía con el Eximbank de China para conseguir el financiamiento para la construcción de la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair. Sin embargo, en junio, los dos países firman el financiamiento por un monto de \$ 1.682,74 millones.
- Por primera vez, el IESS hace una inversión en un proyecto productivo: hace el primer desembolso para el proyecto petrolero Pañacocha, a cargo de la estatal Petroamazonas; luego presta \$ 300 millones al Estado para generación eléctrica; y más tarde, en mayo, compra \$ 750 millones en bonos del Estado.
- La Superintendencia de Bancos oficializa en abril la liquidación de Filanbanco, Progreso, Los Andes y Tecfinsa, las últimas entidades financieras cerradas de las 32 que quebraron a raíz de la crisis de 1999.

- Se crea Petroecuador EP como empresa pública.
- La Comisión de la Verdad entrega su informe final sobre las violaciones a los derechos humanos: señala la existencia de 118 casos graves, 70% en el período 1984-1988 del Gobierno de León Febres Cordero y el resto en los años 1989-2008. Hubo un total de 546 víctimas.
- Se firma el acuerdo del fideicomiso de la iniciativa Yasuní-ITT entre el Ecuador y el PNUD. Se ratifica que el Ecuador deberá recibir \$ 3.600 millones, sin condiciones, que se acumularán en el fideicomiso para el gasto soberano del país. El presidente nombra a **Ivonne Baki** como directora de la iniciativa y, a partir de entonces, realiza varias declaraciones amenazando con aplicar "el plan B" (explotar el crudo) si no se alcanzan las metas de recaudación.
- Se aprueban, por el ministerio de la ley (es decir, sin ser tratadas por la Asamblea Nacional), las reformas a la Ley de Hidrocarburos que dan un plazo de 120 y 180 días para que todos los contratos petroleros pasen de la modalidad de participación a la de prestación de servicios.
- El 30 de septiembre, lo que comienza como motín policial se deteriora gravemente y el país vive 12 horas en vilo. El presidente, que había ido a enfrentarse con los amotinados en el Regimiento Quito, se refugia medio asfixiado por los gases en el vecino hospital de la Policía, de donde le resulta cada vez más difícil salir. Finalmente, el presidente sale a las 20:30 en medio de un impresionante despliegue y tiroteos del Ejército y los amotinados. El Gobierno calificará posteriormente los sucesos como secuestro al presidente e intento de golpe de Estado y magnicidio. La asonada deja un saldo de cinco muertos (dos policías, un universitario y dos militares) y 193 heridos.
- En octubre, las presiones diplomáticas de Brasil dan resultado: el Gobierno

acepta de nuevo en el país a Odebrecht y detiene las acciones legales en su contra. El consorcio Odebrecht-Alstom-Andritz deposita \$ 20 millones en las cuentas de la empresa pública Hidropastaza, como compensación por las paralizaciones que la central hidroeléctrica San Francisco en 2008-2009.

- La Asamblea denuncia varios tratados bilaterales de inversión (TBI) y aprueba el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que elimina los techos al crecimiento del gasto y de la deuda.
- Inicia sus actividades el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess), que administrará el fondo de inversiones del IESS, que llega a \$ 6.799 millones. Su actividad pronto dinamizará la construcción de viviendas mediante los préstamos hipotecarios.
- Termina el plazo dado por la Constitución para que los accionistas del sistema financiero dejen de tener inversiones en medios de comunicación social. El único que hace público a quién y en cuánto ha vendido sus medios es **Fidel Egas**. Dinediciones, editora de la revista **GESTIÓN**, pasa a ser propiedad de periodistas y administrativos vinculados a sus publicaciones, reafirmando su línea editorial independiente.
- Otro plazo que concluye, en noviembre, es el de la migración de los contratos petroleros a la modalidad de servicios. Lo aceptan Enap, Agip, Repsol y las chinas Andes y Petroriental. En cambio, la brasileña Petrobras, la estadounidense EDC, la coreana Canadá Grande y la china CNPC no aceptan el nuevo contrato y se retiran del país. Las operaciones de sus campos van a las estatales Petroecuador y Petroamazonas.
- Se realiza el sexto Censo de Población y el séptimo de Vivienda. Colombia y Ecuador nombran embajadores, con lo que se normaliza por completo la relación entre los dos países.
- En enero de 2011, el presidente Correa entrega a la Corte Constitucional diez

preguntas, cinco de ellas de referéndum y cinco de consulta popular. Es el quinto llamado a las urnas desde enero de 2007.

- 541.889 establecimientos económicos existen en el país, según el Censo Económico celebrado el año anterior. Cinco compañías que operan campos petroleros marginales aceptan los nuevos contratos de prestación de servicios: Petrobell, Petrosud-Petroriva, Tecpecuador y Consorcio Pegaso. Tres, en cambio, deciden retirarse del país: los consorcios Gran Colombia y Petrolero Amazónico y la estadounidense Bellwether.
- En febrero, la justicia ecuatoriana sentencia a Chevron a pagar \$ 9.510 millones por daños ambientales en la Amazonía, el monto más alto de una condena en el Ecuador y el mundo.

Números 201 al 225

MARZO 2011- MARZO 2013

- En marzo de 2011, se inicia el juicio contra diario *El Universo*, sus propietarios y el articulista **Emilio Palacio** por las expresiones en una columna escrita por este sobre los hechos del 30-S, titulada "No a las mentiras". La demanda, que solicita una indemnización de \$ 80 millones, es



presentada por Rafael Correa como ciudadano, aunque como presidente se refiere numerosas veces en actos oficiales a los incidentes del juicio. La audiencia de juzgamiento se cumple unos meses más tarde y el juicio proseguirá a lo largo del año, despertando inmenso interés en el exterior, más aun cuando, a velocidad inusitada, se van cumpliendo las etapas procesales, siempre favorables a Correa.

- Tras la revelación de WikiLeaks, de **Julian Assange**, de un cable de la embajadora de EEUU en Quito, **Heather Hodges**, en que manifestaba a su Gobierno la opinión de que el presidente de la República nombró a un comandante de la Policía conociendo que era corrupto, el canciller **Ricardo Patiño** le pide explicaciones y luego, salir del país. Es el único caso en el mundo de una expulsión a consecuencia de cables filtrados por WikiLeaks.
- La consulta popular del 7 de mayo da el triunfo a Correa, dando paso a medidas como prisión por no afiliarse a un trabajador al IESS, cierre de los casinos y prohibición de que los banqueros tengan acciones en medios de comunicación. En algunos cantones, también se decide la prohibición de las corridas de toros.
- Las autoridades del Consejo de Educación Superior (CES) y del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces) asumen funciones el 27 de agosto, en medio de miles de trámites pendientes de las universidades. A su vez, el Reglamento de la Ley de Educación Superior, expedido el 1 de septiembre, establece que los bachilleres tendrán que pasar a un nuevo Sistema de Nivelación y Admisión para ingresar a las universidades públicas.
- Se dicta la Ley de Control de Poder de Mercado que prohíbe el monopolio y las prácticas desleales y crea la Superintendencia de Control de Poder de Mercado.



- En septiembre, el grupo peruano Gloria adquiere, por \$ 131,8 millones, 70% de las acciones del ingenio azucarero Eucodos, que era estatal y, antes, de la familia Isaías (Aztra).
- El Gobierno dispone, a través del Decreto Ejecutivo 872, el estado de excepción en la justicia. Se crea el Consejo de la Judicatura en transición, nombrado por el Ejecutivo, para que maneje el proceso con el respaldo de los ministerios de Finanzas y de Justicia.
- El 24 de noviembre, empieza a regir la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de Recursos del Estado, una nueva reforma tributaria. Algunos de los nuevos impuestos se empiezan a cobrar de inmediato, como aquel a la salida de divisas (ISD) que pasa de 2% a 5%.
Zozobra entre miles de servidores públicos al aplicarse masivamente el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 813, que establece la compra de renunciaciones obligatorias.
- Se anula el juicio al exvicepresidente Alberto Dahik por mal manejo de fondos reservados. La saliente Corte Nacional de Justicia (CNJ) considera que el proceso no fue autorizado por el Legislativo. La nueva CNJ asume funciones el 26 de enero de 2012. **Carlos Ramírez**, presidente de la anterior, es uno de los 21 ganadores y es elegido para seguir al frente de ese organismo

con 19 votos de sus colegas. En 2014 será nuevamente reelegido.

- Escándalo por el caso de la "valija diplomática", mecanismo para el envío de correspondencia oficial desde la Cancillería, utilizado para esconder cocaína líquida en unos jarros que supuestamente servirían para promoción cultural y que, al llegar a Italia, fueron retenidos por la policía, que ya tenía indicios del sistema.
- En febrero, la CNJ ratifica en última instancia la sentencia contra diario *El Universo* a favor de Rafael Correa, imponiendo prisión a sus directivos, como "autores coadyuvantes" (figura que no existe en el Código Penal), y una multa de \$ 40 millones por la columna de Emilio Palacio. El 27 de ese mes, Correa anuncia un "perdón sin olvido" y las órdenes de prisión y la multa quedan sin efecto. Nunca se ha hablado tanto del Ecuador en tantos medios de comunicación del mundo como en este caso.
- El 12 de abril se clausuran definitivamente 14 universidades por no cumplir los estándares de calidad que el Ceaaces exigió a las 26 instituciones de categoría E.
- En marzo, la oficina comercial de EEUU en el Ecuador cierra, por decisión del Gobierno norteamericano. Se aprueba la Ley de Hipotecas, que faculta a la Junta Bancaria para decidir qué porcentaje de patrimonio técnico deberá canalizar cada institución para créditos hipotecarios y determina que, solo con la dación de pago de la vivienda o vehículo, la deuda queda saldada.
- En junio el Ecuador da asilo político a Julian Assange, fundador de WikiLeaks, en su embajada en Londres. El asilado permanece allí hasta esta edición. Assange divulgó miles de documentos comprometedores para los Gobiernos, pero la orden de prisión europea emitida por Suecia se debe a una presunta violación y acoso a dos mujeres.
- En julio se cumple el plazo para que los grupos financieros se separen de

los negocios ajenos a esta actividad, como casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos, debido a la aplicación de la Ley Antimonopolio. A su vez, la Central de Riesgos y los burós de crédito son eliminados por ley, mientras se crea la Dirección Nacional de Datos Públicos.

- Los números de celulares, de los que ya hay 16 millones de líneas, pasan a tener diez dígitos.
- Se descubre la entrega de un préstamo irregular de \$ 800.000 al argentino **Gastón Duzac** por parte del banco Cofiec, cuyo principal accionista es el Estado y su delegado es el primo del presidente Correa, **Pedro Delgado**, a través del Fideicomiso AGD-CFN-Ugedep. Delgado recibe todo el apoyo del Gobierno, incluso en un muy concurrido coctel de desagravio, al que Correa acude y le felicita. Pero en diciembre Delgado, quien es también presidente del Banco Central, confiesa haber falsificado el título universitario de economista. Al día siguiente, abandona el país y burla a la justicia.
- Petroamazonas EP asume todas las operaciones de exploración y producción de crudo del Ecuador. Petroecuador subsiste como una empresa dedicada al transporte, refinación y distribución de hidrocarburos.
- En medio de la campaña electoral para presidente, y tras declaraciones del candidato **Guillermo Lasso** de que subiría el Bono de Desarrollo Humano (BDH), se aprueba la Ley de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social que le permite al Gobierno utilizar las ganancias del sistema financiero para financiar el BDH, que sube de \$ 35 a \$ 50.
- Correa gana nuevamente las elecciones, en febrero de 2013, en primera vuelta, con 51,17% de los votos. El partido oficialista alcanza 100 de 137 escaños en la Asamblea Nacional.
- El 20 de febrero, se inaugura el nuevo aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, ubica-

do en las parroquias Tababela y Yaruquí. Tiene una pista de 4.100 metros.

- En lo internacional, muere **Hugo Chávez**, presidente de Venezuela. Asume la presidencia **Nicolás Maduro**. A su vez, el papa **Benedicto XVI** renuncia a su cargo y el cardenal argentino **Jorge Mario Bergoglio** es elegido nuevo papa, adoptando el nombre de Francisco.
- Cierra el Banco Territorial, el más antiguo del país, por decisión de la Junta Bancaria ante problemas de solvencia y liquidez.

Números 226 al 250

ABRIL 2013 - ABRIL 2015

- Se posiciona la nueva Asamblea Nacional. Tres mujeres son elegidas para dirigirla: **Gabriela Rivadeneira** como presidenta; **Marcela Aguiñaga** y **Rosana Alvarado** como vicepresidentas (las tres serán reelegidas en mayo de 2015 por otros dos años). El presidente Correa se posesiona en mayo de su tercer mandato (segundo y último, según la Constitución vigente).
- En junio es aprobada la ley de Comunicación, que no se había podido aprobar en la anterior Asamblea Nacional. Esta define el rol de los medios, estipula sanciones y crea una Superintendencia de Comunicación y un Consejo Regulador de la Comunicación. Periodistas y medios independientes, así como organismos internacionales de defensa de la libertad de expresión la ven como una "mordaza".
- Los bancos Solidario y Unibanco se fusionan con el nombre de Banco Solidario S. A.
- En junio el primer mandatario "resucita" al Ministerio de Comercio Exterior, que en 2007 había sido añadido a la Cancillería, y pone a **Francisco Rivadeneira** a cargo.
- El Ecuador renuncia unilateralmente a las preferencias arancelarias con EEUU (Atpdea), el principal socio comercial del país. El 31 de julio vence la Atpdea y para compensar este cese el Gobierno aprueba la Ley Orgánica de Incentivos

para el Sector Productivo, que se basa en la entrega de abonos tributarios a los exportadores, quienes indican que la medida no es suficiente.

- En agosto el presidente Correa pone fin a la iniciativa YasuniHTT, después de que no se recolectaran los fondos necesarios para la propuesta de dejar el petróleo bajo tierra. Apenas se obtuvieron \$ 13,3 millones de los \$ 3.600 esperados, y otros \$ 116 millones como compromisos de palabra. Se calcula que los gastos administrativos realizados en oficinas, sueldos y viajes fueron más altos que lo recaudado. Los colectivos ecologistas protestan y conforman una asociación, Yasunidos, para intentar revertir la medida.
- En diciembre la Asamblea Nacional da el visto bueno al nuevo Código Orgánico Integral Penal. Se incluyen nuevos delitos como el feminicidio y los delitos ambientales.
- El SRI alcanza un récord en la recaudación tributaria: \$ 12.758 millones. Entre 2006 y 2011, esta fue de \$ 20.321 millones.
- Al iniciarse 2014, el Legislativo aprueba la Ley para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999. El texto establece el traspaso de los bienes muebles e inmuebles de la banca cerrada a las entidades correspondientes (ministerios de Agricultura, Cultura, etc.); y determina un recálculo de las deudas y el pago de acreencias al sector público y privado con prelación. Las deudas se pueden pagar hasta en un plazo de seis años, con una tasa de interés anual de 5%.
- En las elecciones seccionales celebradas el 23 de febrero, Alianza PAIS pierde las alcaldías de nueve de las diez mayores ciudades del país, a pesar de que la campaña estuvo marcada por un activismo desbordado del presidente Rafael Correa a favor de sus candidatos y el uso del aparato del Estado. Los triunfos más notables fueron los de **Mauricio Rodas**, candidato de la alianza Suma-Vive, en Quito, Jaime Nebot, en Guayaquil, y

Marcelo Cabrera, en Cuenca. Correa reconoció que AP sufrió un "sacudón" y anunció profundas reformas en su movimiento.

- Desde el 3 de marzo la cooperativa Codesarrollo empieza a funcionar como banco. Tiene 100.000 clientes directos y 150.000 indirectos a través de las cooperativas asociadas. Por otra parte, el Grupo Promerica, de origen centroamericano, compra 56% del paquete accionario de Produbanco, un total de \$ 108,6 millones de acciones, a un valor de \$ 1,20 por acción.
- Se aprueba en abril la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil. Se crea la Junta de Regulación del Mercado de Valores como un organismo de derecho público perteneciente a la Función Ejecutiva, encargado de establecer la política pública del mercado de valores.
- El presidente Correa pide la salida del grupo militar de la embajada de EEUU del país. También anuncia que hasta septiembre se retirarán la Usaid y la oficina antinarcóticos.
- Cierra el grupo de tiendas de departamentos Casa Tosi después de 95 años de existencia y un año después de que se declaró la insolvencia del Banco Territorial, de los mismos dueños. Pasa a manos del Estado para finalizar su liquidación.
- Yasunidos entrega más de 750.000 firmas para convocar a una consulta popular que evite la explotación del Yasuní. La iniciativa es liquidada en el Consejo Nacional Electoral que desconoce unas 400.000 de esas firmas en medio de fuertes cuestionamientos al proceso de verificación. Mientras tanto, el Gobierno da los primeros pasos para la explotación del ITT.
- Tras años de alejamiento, el Gobierno vuelve a contactarse con organismos internacionales de crédito como el FMI y el Banco Mundial. El FMI anuncia que evaluará al Ecuador seis años después de no hacerlo. Correa niega que exista interés en recibir créditos internacionales.



- El Ecuador participa en su tercera Copa Mundial de Fútbol, después de hacerlo en las citas de 2002 y 2006. Futbolmetrics, la empresa que colabora con análisis estadísticos con GESTIÓN, demostrará más tarde que la selección rindió más en las eliminatorias que en el mundial.
- El BCE invierte 55% del oro monetario para obtener ganancias de entre \$ 16 y \$ 20 millones. A los pocos días, el presidente Correa anuncia que dicha inversión servirá como garantía para obtener un préstamo del banco internacional Goldman Sachs. En un artículo exclusivo, el experto estadounidense **Andy Grundrisse** desmenuza la operación y demuestra que, aunque el Gobierno podría ganar hasta \$ 40 millones, Goldman obtendría hasta \$ 25 millones, cifra que el país habría podido ahorrarse si la inversión en mercados de futuro hubiese sido hecha por el BID, el Banco Mundial, el FMI o incluso la ALBA.
- Con su número de junio GESTIÓN cumple 20 años de publicación ininterrumpida. La consultora que la redacta, **MULTIPLICA**, celebra su vigésimo aniversario con el seminario internacional *Clase media y movilidad social en el Ecuador*, en el que intervienen **Andrés Solimano**, Fidel Jaramillo y **Pablo Samaniego**.
- A finales de julio, la Ley de Aguas va al Registro Oficial. Una reforma a la Ley Especial de Telecomunicaciones reduce de 15% a 3% las utilidades de los tra-

abajadores de las empresas operadoras de celulares, y destina el restante 12% a "proyectos de inversión social y desarrollo de las telecomunicaciones".

- El programa de sustitución de cocinas de gas por las de inducción arranca con problemas a inicios de agosto, debido al retraso en la importación de partes y piezas. 12 empresas las ensamblarán en el país. El Gobierno subsidiará, hasta agosto de 2018, los primeros 80 kV de consumo de quienes las usen.
- El 26 de agosto, deja de publicarse diario *Hoy*, tras 32 años de existencia, por orden de liquidación forzosa emitida por la Superintendencia de Compañías. En junio el matutino había pasado a tener una edición semanal en papel y una versión virtual diaria. Su director y principal accionista, **Jaime Mantilla**, aduce el cierre a razones políticas, dado el acoso económico al que el Gobierno sometió al matutino, por su indomable posición crítica.
- En septiembre, cumplido el plazo, deja el país la Agencia de Desarrollo Internacional de EEUU (Usaid), luego de 53 años de trabajo, más de \$ 800 millones de inversión en proyectos sociales y de infraestructura, y tras fracasar dos años de diálogos para renovar el acuerdo. También dejan el país otras dos agencias estadounidenses: el grupo de cooperación en seguridad y la agencia de lucha antinarcóticos.
- El 5 de diciembre se inaugura el edificio sede de Unasur, financiado enteramente por el Ecuador, en la Mitad del Mundo, a un costo de \$ 43,5 millones, y al que se le da el nombre de **Néstor Kirchner** por el fallecido y controvertido presidente argentino.
- En los últimos meses de 2014 se dan varias adquisiciones de empresas ecuatorianas por extranjeras. Entre las más destacadas están la compra de Supán por la mexicana Bimbo; la de embutidos Juris por la también mexicana Alfa; las de Inalecsa y Grupo Toni por la igualmente mexicana Arca, que a su vez es dueña de la embotelladora de Coca-

Cola; y la de Lafarge Cementos Ecuador por la peruana Unacem. Posteriormente, la también peruana Yura, perteneciente al Grupo Gloria, dueña, a su vez, del ingenio azucarero Ecudos, se convierte en accionista mayoritaria (63,5%) de la Unión Nacional Cementera (Ucem), propietaria de las fábricas de cemento Guapán y Chimborazo, privatizándose así una empresa estatal.

- La caída del precio del petróleo, experimentado desde mediados del año previo, lleva, a inicios de 2015, a nuevas medidas tributarias, que se reúnen en una nueva ley con nombre equívoco: Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entra en vigencia el 29 de diciembre. A ello se añade el recorte de \$ 1.420 millones en el Presupuesto General del Estado. A la vez, y para proteger la balanza de pagos, se aplican salvaguardias a las importaciones de Colombia y Perú, de 21% y 7%, respectivamente.
- En una visita del presidente Correa y una delegación oficial a China, se firman cinco convenios de financiamiento por un monto aproximado de \$ 7.500 millones.
- La canadiense Fortress Minerals asume la concesión de Fruta del Norte, uno de los proyectos auríferos más grandes del mundo, devuelta por Kinross en octubre de 2014 al no aceptar las condiciones de explotación del Gobierno. A su vez, otra firma canadiense, Ivanhoe, acuerda con las autoridades ecuatorianas dar por terminado el contrato de exploración y explotación de petróleo en el yacimiento de Pungarayacu, donde, tras invertir más de \$ 60 millones, encontró crudo más pesado del previsto (de 8 °API en vez de 12 °API). En febrero, Ivanhoe busca protección contra sus acreedores, según la ley canadiense, por el peligro de quiebra.
- Aunque ya se conocía en círculos periodísticos, profesionales y políticos desde diciembre, solo entrado enero se da a conocer públicamente la venta del dia-

rio *El Comercio* (que había permanecido 109 años en manos de la familia Mantilla), a la empresa Telglovisión, que pertenece, según se conoce, al conglomerado de medios del mexicano **Ángel González**, propietario de decenas de canales de TV y radios en América Latina y en el Ecuador. Esta sería su primera inversión en un medio impreso.

- Claro y Movistar acuerdan pagar, hasta 2023, \$ 3 millones anuales por megahertz (50 MHz, Telefónica, y 60 MHz, Claro, es decir, \$ 330 millones por año entre las dos) para operar el espectro con la tecnología 4G, la cual solo se explotaba por la estatal CNT.
- Tras protestas de Colombia y Perú, acciones de la CAN y negociaciones en Quito de los ministros de Comercio Exterior de los tres países, se desmontan las salvaguardias arancelarias impuestas a las importaciones de esos dos países vecinos. Pocos días después, Francisco Rivadeneira anuncia que se le ha comunicado que ya no forma parte del gabinete. La abrupta destitución da paso a un carrusel de ministros: **Diego Aulestia** pasa de Vivienda a Comercio Exterior; **María de los Ángeles Duarte**, de la actividad privada a Vivienda; **Natalie Cely**, de la embajada en EEUU a ministra coordinadora de la Producción; **Richard Espinosa**, de la Producción al IESS. El movimiento se completará después con el paso de **Francisco Borja** de Cultura a la embajada ante EEUU; **Guillaume Long**, de Talento Humano a Cultura y el nombramiento de **Andrés Aráuz** en Talento Humano.
- El Comex decide una salvaguardia general a 2.800 ítems arancelarios, con tasas que van de 15% a 45%. Correa justifica la medida como una defensa de la dolarización.

Apéndice

MAYO Y JUNIO DE 2015

- Con la entrada en vigor, en abril, de la llamada Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo

en el Hogar se elimina el aporte estatal de 40% para las pensiones jubilares. De acuerdo con exdirectores del IESS y estudios actuariales, sin ese 40% el fondo de pensiones podría durar entre 12 y 13 años, cálculos que desestima el presidente Correa, quien afirma que el IESS tiene superávit y no necesita dicha contribución.

- La medida tuvo una consecuencia política. El movimiento Avanza no respaldó la ley en la Asamblea y **Ramiro González** renunció al Ministerio de Industrias y Productividad. González había colaborado con el Gobierno desde el inicio de la gestión de Correa, en distintos cargos.
- La ley incluye otros cambios como la posibilidad de afiliación de 1,5 millones de amas de casa al IESS, el incremento de las pensiones jubilares al inicio de cada año en la misma proporción que la inflación promedio anual del año anterior, un techo a las utilidades que corresponden a los trabajadores, las que no podrán exceder los 24 salarios básicos unificados, la mensualización de los sueldos 13º y 14º, que solo se podrán recibir acumulados con un pedido por escrito del trabajador y el afiliado.
- La Asamblea Nacional aprobó la Ley de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, es decir, una amnistía tributaria (tanto en deudas al SRI como a los municipios), pero además de créditos al Banco Nacional de Fomento (BNF), al que se pueden acoger en un plazo de 180 días con condonación total si lo hacen en los primeros 60 días.
- La justicia ecuatoriana condenó a ocho años de prisión a Pedro Delgado, expresidente del Banco Central y primo del presidente Rafael Correa, quien vive en Miami, por malversación de fondos públicos a través del crédito de \$ 800.000 otorgado a Gastón Duzac en 2011 por parte del Banco Cofiec.
- El presidente de la República puso en funcionamiento el sistema de control de inundaciones Bulubulu, que requirió una inversión de \$ 57 millones.